



Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 210/2022 ACTA N° 13/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: La necesidad de acondicionar refugio peatonal el cual fue vandalizado.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de pintura y materiales para su restauración.

CONSIDERANDO I: Que la oferta de la empresa "YnterIndustrial" fue la única recibida.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 17 de mayo de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 13 de fecha 26 de mayo de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

R E S U E L V E:

- 1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 2.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DOS MIL) A LA EMPRESA "YNTERINDUSTRIAL**

- AGOSUR S.A." RUT 213162330019, POR CONCEPTO DE
CÓMPRA PINTURA Y MATERIALES, SEGÚN DETALLE EN
ADJUNTO, PARA LA RESTAURACIÓN DE REFUGIO
PEATONAL.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL
Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE
CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



María Espasandín
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



RUT: 21 316233 0019

AGOSUR S.A
Ynter Industrial.
Av. Giannattasio Km 21.300.
Canelones-Uruguay
Tel: 26824157 - 26831041

RUC COMPRADOR	TIPO DOC.	NÚMERO	FORMA DE PAGO	FECHA
020071360012				25/5/2022

CLIENTE: **INTENDENCIA DE CANELONES**
DIRECCIÓN:

CANT.	CÓD.	DETALLE	P.UNIT.	DTO. %	IMPORTE
2	ABRS0160	LIJA PAPEL COLORADO GR 180 AL 280	26,68		53,36
2	ABRS0040	TELA ESMERIL A F/ MED/GRU LIJA PARA METAL	56,03		112,06
1	ASFACONV	ESMALTE ASFALKOTE CONVERTIDOR LT GRIS ESPACIAL	503,00		503,00
1	AGUA0010	AGUARRAS MINERAL LT	119,00		119,00
1	PI96POES	ESMALTE SINTETICO BRILLANTE POLICASA 0.9 LT MARRON	395,00		395,00
2	PLBSCH50	PINCEL ROMA - DISTRINCA 2"	71,00		142,00
2	ROPP0020	RODILLO TELA 08 CM	75,19		150,38



Código de Seguridad:
Res. DGI: xxx/xxxx
Puede verificar comprobante en: <https://www.efactura.dgi.gub.uy>
IVA al día
CAE N°:

SUB TOTAL \$ 1.474,80
IVA Tasa Básica \$ 324,46

Fecha de Vencimiento:

TOTAL \$ 1.799,26

La garantía de los artículos, en caso de corresponder, es otorgada por el representante de cada marca, con la presentación de este comprobante.

Adenda:

Replace(Replace(CFEAdenda, CHR(13) & CHR(13) , CHR(13)), CHR(13), " | ")

No se aceptan cambios y/o devoluciones pasados 30 días desde la fecha de la factura.

Asociado a: